



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

Ref. Expte. 0050957/2011

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Filosofía de las Ciencias", elevada por la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos, así como la certificación referida a los egresados y estudiantes miembros del Tribunal;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Auxiliares de la Docencia, Ordenanza n° 01/09 del H. Consejo Directivo;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 07 de Noviembre de 2011 aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. **LLAMAR** a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concurso de esta Facultad, Ord. del H. Consejo Directivo N° 01/09, a fin de proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Filosofía de las Ciencias" de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2°. **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal que entenderá en el concurso destino a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
Filosofía de las Ciencias	Profesor Asistente Ded. Semiexclusiva 1(uno)	RODRÍGUEZ, Víctor DANÓN, Laura SAAL, Aarón Egr. LODEYRO, Penélope Est. ORTÍZ, Erika R.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 0050957/2011

//

SUPLENTE

MOREY, Patricia
AHUMADA, José
TESTA, Ana
Egr. BOZZOLI, Maximiliano
Est. AMES, Ana C.


ARTICULO 3º. Las solicitudes de inscripción se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro del período comprendido entre los días **16 de Noviembre de 2011 y el 30 de Noviembre de 2011**, en el horario de 9:00 hs. a 12:00 hs. a excepción del día **30 de Noviembre de 2011** en que el horario será **entre las 8:30 hs. y las 10:30 hs.**

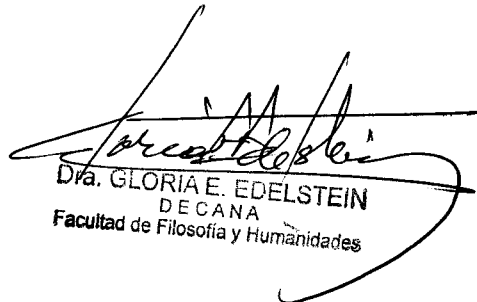
ARTICULO 4º. Protocolícese, notifíquese a las Escuelas de esta Facultad, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº 613

si


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades